



## Aviso de Privacidad Simplificado

# Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, (Sistema DIF Guadalajara) con domicilio ubicado en la Avenida Eulogio Parra No. 2539, colonia Lomas de Guevara de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44657, a través de la Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa que los datos personales que usted proporcione a esta Área del Sistema DIF Guadalajara, serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo las siguientes finalidades:

- A fin de realizar una restitución de derechos, se brinda apoyo humanitario a personas que se encuentren en situación de calle, ya sea con comida, cobijas, impermeables, etc. y/o ser derivado a albergues (*previa aceptación del beneficiario*), según la necesidad y el perfil de la persona, canalizado a servicios médicos o cualquier otro que se necesite.
- Registro de la solicitud de ingreso a alguno de los programas o servicios de apoyo asistencial, que otorga el Sistema DIF Guadalajara, a través de la Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, tales como:
  - a) Refugio para dormir.
  - b) Atención médica, enfermería, psicológica, nutricional, educativa y de trabajo social.
  - c) Brigada en calle.
  - d) Estancia en el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, y/o la que resulte necesario.
- Acreditar que se cumplen los requisitos indispensables para acceder a alguno(s) de los programas o servicios de apoyo antes señalados.
- Acceder y ser beneficiario de alguno(s) de los programas o servicios de apoyo antes señalados.
- Acreditar la entrega del beneficio o apoyo otorgado, en su caso.
- Elaborar el registro del Padrón de beneficiarios.
- Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Se le informa que la Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, no realiza transferencias de sus datos personales a terceros en los cuales se requiera su consentimiento. En caso de que se suscite una transferencia o finalidad de la cual sea necesaria su autorización, se hará de su conocimiento y se procederá a recabarla, sin embargo, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales de manera personal y directa, vía electrónica o por escrito libre, ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Avenida Eulogio Parra No. 2539, colonia Lomas de Guevara de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44657, teléfono 33-38-48-50-06, con correo electrónico oficial [transparencia@difgdl.gob.mx](mailto:transparencia@difgdl.gob.mx).

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los trámites, programas o servicios que solicite o requiera de este Sujeto Obligado.

Para conocer el aviso de privacidad integral de este Organismo, lo podrá hacer a través de la página de internet en el siguiente link: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-Privacidad-Integral-DIF-Guadalajara.pdf> o de manera presencial en nuestras instalaciones.

